

Quito, 20 de febrero del 2020

Señores

Socios

CONSTRUCTORA MARTINEZ & QUIJJE CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto lo siguiente

En el ejercicio económico 2019, la empresa se mantiene sin realizar ninguna operación económica y se pone en consideración de los socios retomar los trámites necesarios para el cierre definitivo de la empresa.

Atentamente,



Martínez Mejía Juan Francisco
GERENTE GENERAL